



# — DIARIO DE SESIONES — DE LA — ASAMBLEA DE MADRID —

---

Número 342

17 de febrero de 2005

VII Legislatura

---

## COMISIÓN DE CONTROL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID

**PRESIDENCIA**

**Ilmo. Sr. D. Pablo Abejas Juárez**

**Sesión celebrada el jueves 17 de febrero de 2005**

---

### ORDEN DEL DÍA

---

**1.- C-342/04 RGEP. 2684 (VII).** Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre criterios de programación y emisión de contenidos en horario de consumo televisivo por parte del público infantil.

**2.- C-851/04 RGEP. 7198 (VII).** Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre evolución de la deuda del Ente Público Radio Televisión Madrid.

**3.- Ruegos y preguntas.**

---

**SUMARIO**

-Se abre la sesión a las 11 horas y 36 minutos.  
 Página ..... 9979

— **C-342/04 RGEP. 2684 (VII).  
 Comparecencia del Ilmo. Sr. Director  
 General de Radio Televisión Madrid, a  
 petición del Grupo Parlamentario  
 Socialista, al objeto de informar sobre  
 criterios de programación y emisión de  
 contenidos en horario de consumo  
 televisivo por parte del público infantil.**

Página ..... 9979

-Interviene la Sra. Martínez Doncel,  
 exponiendo los motivos de petición de la  
 comparecencia.

Página ..... 9979

-Exposición del Sr. Director General del Ente  
 Público Radio Televisión Madrid.

Página ..... 9979-9980

-Intervienen, en turno de portavoces, el Sr.  
 Marín Calvo, la Sra. Martínez Doncel y el Sr.  
 Pérez García.

Página ..... 9981-9986

-Interviene el Sr. Director General, dando  
 respuesta a los Sres. Portavoces.

Página ..... 9986-9987

— **C-851/04 RGEP. 7198 (VII).  
 Comparecencia del Ilmo. Sr. Director**

**General de Radio Televisión Madrid, a  
 petición del Grupo Parlamentario Popular,  
 al objeto de informar sobre evolución de la  
 deuda del Ente Público Radio Televisión  
 Madrid.**

Página ..... 9987

-Interviene el Sr. Pérez García, exponiendo  
 los motivos de petición de la comparecencia.

Página ..... 9987

-Exposición del Sr. Director General del Ente  
 Público Radio Televisión Madrid.

Página ..... 9987-9989

-Intervienen, en turno de portavoces, el Sr.  
 Marín Calvo, el Sr. Piñedo Simal y el Sr.  
 Pérez García

Página ..... 9989-9996

-Interviene el Sr. Director General, dando  
 respuesta a los Sres. Portavoces.

Página ..... 9996-9997

— **Ruegos y Preguntas.**

Página ..... 9997

No hubo ruegos ni preguntas.

Página ..... 9997

Se levanta la sesión a las 13 horas y 04  
 minutos.

Página ..... 9997

(Se abre la sesión a las once horas y treinta y seis minutos.)

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días, Señorías. Después de varios meses en los que no hemos sido capaces de reunirnos, bienvenidos de nuevo. Vamos a comenzar con el primer punto del orden del día.

**Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre criterios de programación y emisión de contenidos en horario de consumo televisivo por parte del público infantil.**

———— C-342/04 RGEP. 2684 (VII) ————

Para explicar los motivos de la petición de comparecencia, tiene la palabra la señora Martínez Doncel.

La Sra. **MARTÍNEZ DONCEL**: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señor Director General. Yo sé que no hace falta que justifique la petición de comparecencia para hablar de los criterios de programación y emisión de contenidos en horario de consumo televisivo por parte del público infantil y juvenil; es más, seguro que estaba usted deseando venir y contarnos los planes que tiene. Como, además, ya ha pasado más de un año desde que usted asumió el puesto de Director General, ha tenido usted tiempo de analizar las posibilidades.

He estado escuchándole a usted durante este último año hablar de sus conceptos y de sus proyectos de televisión pública. Supongo que será ineludible que hable usted de audiencias, de "telebasura", etcétera; lo asumo, y es parte de su responsabilidad. También sé, porque lo ha dicho usted en numerosas ocasiones, que no necesita tener en cuenta lo que se recomienda desde el Gobierno central para saber qué es lo que quiere y lo que debe usted hacer en la televisión pública de Madrid. Pero, uniendo lo anterior, la realidad es que puede que no quede "telebasura", no sé si queda calidad, queda cada vez menos público.

Lo que sí le digo es que es imprescindible

en el tema que nos ocupa hoy que hagamos algo, y ya, porque, repasando la programación infantil y juvenil, se le cae a uno el alma a los pies, y más cuando nos damos cuenta de que estamos ante una televisión pública que debe, por tanto, ofrecer un servicio, y de calidad, y que, si hablamos de público infantil, estamos hablando de una doble responsabilidad: una, la de no cometer errores porque, al ser un eficaz transmisor de valores, no deben tergiversarse éstos, y otra, la responsabilidad de aprovechar, como es la obligación en un servicio público, el gran valor formativo del medio. Yo estoy segura de que usted nos va a tranquilizar y nos va a concretar actuaciones y plazos. Nada más, señor Presidente. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, Señoría. Tiene la palabra el señor Director General, por un tiempo máximo de quince minutos, para responder a la portavoz.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID** (Soriano Navarro): Buenos días, Señorías. No sé si tranquilizarle, pero, en fin, usted ya ha hecho su discurso, y yo voy a hacer el mío. Vamos a comparar, de verdad, realidades. Si cogemos otras televisiones públicas, no creo, desde luego, ni muchísimo menos que, en relación con la población infantil, la programación de Telemadrid sea para que se le caiga a uno el alma a los pies; se podría hacer más; sin duda, se puede hacer más, pero compare lo que son las modas.

Nosotros tenemos muy en cuenta que el niño español, según los últimos estudios realizados por el Consejo Audiovisual de Cataluña, pasa 990 horas al año viendo televisión, frente a las 960 que está estudiando tanto en casa como en el colegio.

Desgraciadamente, como muy bien sabe por todos los informes publicados en la prensa, el público infantil consume televisión a todas las horas, y lo que es peor: incluso la consume por la noche. El último informe publicado por Sofres revela que en todo el país son 700.000 los niños que consumen televisión después de las diez de la noche y 200.000 pasada la media noche. En nuestra Comunidad, según los datos más recientes, el pasado lunes, por ejemplo, día 14 de febrero, entre las 21.00 horas y

las 24.00 horas eran 96.154 niños entre los 4 y los 12 años los que estaban consumiendo televisión. Es decir, el 20 por ciento del total de niños de ese mismo "target". Pero entre las 24.00 horas y las 01.00 horas de la madrugada había 14.000 niños madrileños consumiendo televisión. Vamos por partes; como se decía en el chiste, a cada cual lo suyo; es decir, aquí hay unas responsabilidades que deben estar compartidas. Como a mí se me pregunta sobre los criterios de programación, he de tener en cuenta también cuáles deben ser los criterios de los propios padres a la hora de saber qué tipo de programas consumen sus hijos.

Desde luego, estamos desbordados por una serie de hábitos de consumo que escapan por completo de la responsabilidad de los directivos de Telemadrid y yo creo que, en general, de los directivos de todos los operadores de televisión. No se trata sólo de horarios que estén autocontrolados por las televisiones, como se ha puesto en marcha recientemente; hay que tener en cuenta también que las familias tienen su responsabilidad.

Pues bien, nosotros dijimos, muchos meses antes de que el Gobierno de la nación -siento que usted me lo recuerde con un cierto retintín, pero fue así-, que íbamos a erradicar de toda la parrilla cierta programación que creíamos que era perjudicial para la formación de los niños, y ya tuvimos iniciativas en ese sentido, siguiendo -no solamente es una iniciativa nuestra- los criterios básicos de programación aprobados por el Consejo de Administración. Y, guiados por ese documento y por la promesa de la Presidenta de la Comunidad, que en la sesión de investidura en esta Asamblea rechazó la "telebasura", dese hace muchísimos meses hemos tratado -lo puedo afirmar y creo que lo hemos conseguido- adecuar los contenidos de la parrilla de la programación a esos compromisos. En ese sentido, la dirección de Telemadrid ha retirado determinados programas y ha llegado a renunciar en algunos casos a una audiencia garantizada en aras de proteger a la infancia. Baste con señalar el caso de los dibujos "Shin Chan", que tenían y tienen en algunas televisiones autonómicas -a lo mejor usted tiene alguna influencia mayor- una gran audiencia, pero nosotros nos hicimos eco de la recomendación del Consejo de Administración, y creo que en esta Comisión se ha hablado alguna vez al respecto. Pese a esa renuncia, Telemadrid -por eso no entiendo muy bien eso que dice de que se le cae el

alma a los pies en relación con la programación infantil- es la cadena en abierto con un solo canal -no se le olvide esto, que es muy importante- que más tiempo dedica a la programación específicamente infantil, alcanzando un 7,8 por ciento del total de su emisión, muy por delante de Televisión Española, Antena 3 y Telecinco, que se mueven entre el 3,8 y el 4,4 por ciento del total de su programación.

Nuestra programación infantil se compone de la emisión diaria fundamentalmente del programa "Cyberclub", que le recuerdo que es líder de audiencia en la Comunidad de Madrid. También se compone de emisiones amplias en los fines de semana. Este último fin de semana tomamos la decisión de no emitir dibujos para seguir en directo el incendio del edificio Windsor, y yo creo que fue una decisión reconocida, pero, salvo excepciones de esas características, gran parte del horario de la mañana del fin de semana está dedicado a emisiones infantiles. Este año también se han incorporado algunos nuevos programas, como el de "Los Hoops", a primera hora del fin de semana, y los campeonatos escolares, que también, en buena medida, son de interés para la población juvenil e infantil.

En la actualidad, nuestra parrilla de programación entre las 6 y las 22 horas es, aparte de la programación específica infantil, una parrilla blanca, como se suele denominar, apta para todos los públicos, pero permítame en esta ocasión que pueda decirle que en el resto de nuestra programación no existen contenidos que puedan resultar perjudiciales para la infancia, aunque, evidentemente, pueda haber algunos contenidos que puedan ser desaconsejables para los niños, pero es una parrilla que en su conjunto la pueden ver los niños; no obstante, con las cifras que le he dado anteriormente, a los padres también les cabe alguna responsabilidad. Por tanto, nosotros hacemos un esfuerzo para el conjunto de la parrilla; una parrilla que, como le digo, es blanca, y, además, hemos incrementado los programas específicamente infantiles este año, y estamos en unas cuotas superiores a otras televisiones en abierto, generalista, e incluso con un solo canal, aunque, desde luego, seguiremos haciendo esfuerzos. Tomo nota de sus sugerencias, pero creemos que el balance no es negativo.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Soriano. Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Izquierda Unida, señor Marín, por un tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **MARÍN CALVO**: Gracias, señor Presidente. Buenos días, señor Director General. Es verdad que siempre hay que comparar con otras televisiones públicas, no hay ninguna duda, pero siempre comparamos lo malo que podemos hacer con lo malo que hacen las otras televisiones públicas, y deberíamos hacer lo contrario; esas comparaciones son sumamente peligrosas.

Nosotros quisiéramos mostrar nuestra posición, lo que nosotros entendemos que debería ser una programación para la juventud y los niños, una programación que debe estar impregnada de valores positivos, que debe ser compatible con la formación. No podemos tener exclusivamente horarios para niños porque luego, creo que lo ha dicho usted, vale todo; o sea, los niños están todo el día viendo la televisión, los niños y los jóvenes, y se impregnan de todo, de todo lo que no deben impregnarse. Por lo tanto, hay que hacer una televisión, a mi juicio, a juicio de Izquierda Unida, más participativa. Creo que Radio Televisión Madrid es una televisión pública que debe extender su programación infantil a toda la Comunidad, debe relacionarse más con el conjunto de la Comunidad, y le voy a decir en qué sentido. Es decir, debe ser -aunque usted ha dicho algo ya de los campeonatos escolares y demás- una programación mucho más pegada a los colegios, a las organizaciones infantiles y juveniles, que facilite la participación y el desarrollo de los niños; ése es el tipo de programación que puede ser positiva. No es fácil, todo esto que estoy diciendo, evidentemente, no es fácil, pero, si aceptáramos esos principios de que se convierta en más fácil, una vez aceptado -aunque resultara complicado-, podríamos llegar a una pequeña parte de lo que nosotros proponemos.

Se pueden hacer concursos, no los concursos habituales para ganar más dinero e incitar a la posesión de las cosas, no, concursos de ideas, programas que motiven. Si no recuerdo mal, creo que en la televisión catalana se montó un club de jóvenes y niños en el que ellos mismos elaboraban sus propios programas sobre teatro, sobre música, cine, etcétera, y tuvo un resultado bastante

interesante. Además, los niños de ahora no son los mismos, son otros niños distintos; yo tengo nietos, tengo sobrinos, y son otros niños distintos, no tienen nada que ver con lo que yo posiblemente era cuando era un niño, cuando además, no había ni televisión, sólo había radio, la poníamos y escuchábamos otras cosas, no por eso mejores, pero otras cosas, no hay ninguna duda. Este club a mí me parece que podríamos tenerlo en cuenta y averiguar y estudiar cómo se desarrolló.

Tenemos que conseguir que haya programas no consumistas para niños, porque la mayoría de los programas para niños son consumistas, incitan al consumo, incitan al más y más de nuestros niños y de nuestros jóvenes, aparte de la publicidad que va encadenada con todos los programas.

En resumen, señor Director General, hay que hacer una televisión alternativa para los niños. Estamos haciendo unos programas políticamente correctos; los programas que se emiten para los niños son programas políticamente correctos; en unos casos se queja la gente porque son programas más violentos y, en otros, porque son programas bobos, y los niños no son bobos. Sin embargo, les estamos dando programas bobos, en general.

Creo que en una televisión pública como la nuestra deberíamos empezar a pensar, porque tampoco va a tener un coste extraordinario, en que podríamos tener imaginación. Esto es bastante importante porque, a veces, la imaginación cuesta poco dinero y da unos resultados extraordinarios. Planteo este tipo de ideas, que pueden resultar o no, para hacer una programación infantil porque la que hay no me gusta, pero no me gusta la de ninguna cadena, porque creo que lo que hacen es que la tele sea la niñera de los niños; ahora se dice: niño, no molestes, vete a ver la tele. Eso es lo que está produciendo ese espectador pasivo, ese espectador que luego se convierte en un ser humano totalmente pasivo y ajeno a la realidad de lo que pasa a su alrededor. Por lo tanto, habría que hacer un tipo de programación atractiva sobre el mundo de los valores culturales y científicos, evidentemente adaptado a los niños y a los jóvenes, que es algo que se hace en alguna televisión, muy pocas, del mundo; creo que podríamos intentar hacer ese experimento. Desde luego, para eso nos tiene usted a su disposición, tanto aquí como en el Consejo; con

la programación boba, no estaremos de acuerdo. Nada más, y muchas gracias, señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Marín. En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Martínez Doncel por un tiempo máximo de diez minutos.

La Sra. **MARTÍNEZ DONCEL**: Gracias, señor Presidente. Señor Director General, me gusta mucho que haya traído usted datos concretos de la audiencia de este "target", y estoy totalmente de acuerdo, y lo verá usted, en el tema de compartir responsabilidades. Ya le anuncio que voy a hacer una intervención muy positiva, ya lo verá.

Los medios de comunicación públicos precisamente, y como su propio nombre indica, deberían servir para ayudar a ejercitarse en las buenas prácticas de la comunicación activa y participativa, y más hablando de este sector de población y que la televisión está presente en la vida del niño desde los primeros estadios de su desarrollo. Sabemos que, desgraciadamente, el público infantil tiende a expulsar al resto de la audiencia, y sabemos que eso es un problema, pero estamos hablando de televisión pública.

Vuelvo a decir que, si juntamos la realidad con lo que debe ser, sigo considerando inexplicable la progresiva eliminación de la programación infantil, por ejemplo, de la parrilla de tarde, en la que no queda nada. En horario matinal, como usted ha dicho, en días laborables y los fines de semana está el formato contenedor, y yo estoy de acuerdo con el señor Marín en que "Cyberclub" es una maravilla, pero también encuentro que hay excesiva publicidad. Desde luego, Televisión Madrid es líder en los anuncios emitidos el año pasado; supongo que debemos estar fenomenal económicamente, aunque creo que de eso vamos a hablar después.

Para que vea que estoy en positivo, le voy a felicitar por el programa "En acción". Me parece un programa estupendo, con un formato impactante, referido a todos los encuentros deportivos de nuestros escolares. Lo que pasa, señor Soriano, es que yo no sé si en esta Comunidad, en este país, en este continente, en esta galaxia, hay un adolescente despierto a las ocho y media de la mañana de un sábado, salvo los que tienen que ir a jugar el partido

o los que a lo mejor todavía no se han acostado. Creo que se debería poner este programa el día después -entre comillas-, por ejemplo, el lunes. La mayoría de adolescentes llegan a casa entre las dos y las tres de la tarde, comen viendo la televisión o ven la televisión después de comer. Creo que éste sería un buen horario. Desde luego, a la hora de crear programas, como demuestra "En acción", creo que la creatividad nacional está ampliamente testada, tiene un gran prestigio, y seguro que en nuestra Comunidad hay creativos de sobra para esto.

Pese a las dificultades, hay que ser conscientes de que hasta los 15 años pasan una media de 17 meses frente al televisor, es decir, un año y medio de esos quince. Esto supone una responsabilidad enorme, y no podemos dejarnos arrastrar a una situación en la que se produjera una cierta brecha social; es decir, los que tienen acceso a PC, al "Messenger" o a descodificadores tendrían una situación más favorable para informarse y formarse que los que tienen la pantalla de la televisión pública como único medio audiovisual de informarse y de formarse.

Me voy a referir al grupo de edad escolar, que, como usted muy bien ha reconocido, es del que más hay que hablar, porque es el grupo que, por antonomasia, ve prácticamente cualquier cosa que se emita durante el tiempo que está en casa, incluso en "prime time". Y, hablando de "prime time", señor Soriano, en Nochevieja, en "prime time", Los Morancos hicieron un "sketch" en el programa de que se emitió por Telemadrid con la canción ganadora de Eurovisión Junior, "Antes muerta que sencilla", en el que sustituían "muerta" por otra palabra que no voy a decir para que no tengan que escribirla las taquígrafas; la única palabra que a mí se me ocurre es una palabra de dibujos animados: ¡glup!

Para que usted vea que soy positiva, le voy a dar una idea que es muy buena para este espectro de edad, porque lo hay en las televisiones centro europeas, y es algo que a usted le apasiona: los informativos; los informativos especialmente diseñados para este grupo de edad es una cosa formidable que, además, va a ser beneficiosa para el grupo de inmigrantes de la Comunidad de Madrid que no tienen la lengua castellana como lengua materna, porque es más fácil enterarse de lo que

pasa por esos informativos, que tendrán un lenguaje más directo y más impactante, que por los informativos generales.

En cuanto al difícil tema de la adolescencia, en el que yo creo que no hay que tener prejuicios, hay que analizar la realidad, aunque no nos guste, y empezar a crear a partir de lo que consumen. Y, ¿qué es lo que les gusta? Pues series iconoclastas, con estética rompedora, que luego, como yo digo, atesoran conservadoramente, porque les gusta mucho repetir; por ejemplo, los capítulos de "Los Simpson" que ya han visto varias veces los vuelven a ver. Yo creo que eso hay que tenerlo en cuenta a la hora de crear. También las series en las que salen adolescentes, incluso otros grupos de edad. De ahí el gran éxito de las series españolas.

Los adolescentes, más que nadie, viven con pantallas encendidas todo el día, y yo creo que tenemos que ayudarles a ejercitar su sentido crítico desde esta pantalla de la televisión pública, que es la más barata, la más democrática y a la que tienen todos acceso: los que tienen otras pantallas y los que no las tienen.

En general, le quiero hacer una propuesta relativa a televisión educativa, que es una cosa muy difícil de acotar. La primera propuesta que le hago es que yo creo que se puede abandonar este término. Me explico: no una televisión para educar, sino una televisión que eduque, porque, como decía el señor Marín, quitando algún concurso de efecto muy impactante, en general, la televisión educativa, hasta ahora, que lo que ha hecho ha sido aplicar vieja pedagogía con nuevas tecnologías, pero vieja pedagogía al fin y al cabo, no suele tener mucha audiencia. Yo creo que la realidad es que todos seguimos viendo televisión, así es que no hay excusas. Me estoy refiriendo a nosotros: a los alumnos, a los padres, a los profesionales, pero, desde luego, también a los políticos. Y, como decía usted, señor Soriano, hay que compartir responsabilidades con la escuela y con la familia.

Mire usted, numerosas experiencias demuestran, por supuesto, el carácter tremendamente didáctico de la pequeña pantalla, en concreto en el aprendizaje más intuitivo y natural posible de algo que está muy de moda, que es la enseñanza de idiomas. Cualquier programa en su versión original es la mejor clase de idiomas que pueda concebirse, y la fidelidad a los programas

concretos que tiene el sector infantil y juvenil es ideal. ¿Recuerda que le comentaba que los capítulos de "Los Simpson" los ven incluso repetidos? Pues eso es perfecto, porque fija y contribuye a la adquisición del vocabulario, el ritmo, el acento y la entonación, que es lo que hace, en definitiva, que se adquiera una segunda lengua. Ésta es una magnífica oportunidad, y muy barata, de contribuir a la adquisición de destreza en un lenguaje que le va a ser muy útil a nuestros niños y jóvenes. Por supuesto, estoy hablando de lenguas de la Comunidad Europea, y va a ser útil no sólo para todos nuestros jóvenes, sino para todos. Usted sabe que Madrid es una Comunidad europea -presume de ello, y yo creo que lo es-, y, además, es enlace de otras culturas con Europa. Por tanto, creo que es algo que beneficiaría a todo el mundo.

Yo creo que a la señora Aguirre le parecería muy digna de consideración esta idea barata de que los madrileños, todos los madrileños, no sólo los que pueden ir a Irlanda en verano o los que tienen línea ADSL, sino que todos puedan ver sus programas favoritos en versión original, especialmente en una de las lenguas, repito, de uso más común en la Unión Europea. Es decir, señor Soriano, es más fácil que vean "Los Hoobs" en versión original que por ejemplo aguanten la clase de "That's English", siendo, como es, un método estupendo de conseguir un título de inglés.

Querría decirle que, en la franja de mediodía, en concreto, las bajas audiencias del programa de la señora Curri Valenzuela, de la que debo decir que me parecía una buena tertuliana, y no voy a calificar ahora su programa, justificarían volver a ofrecer en esa franja series juveniles o infantiles, incluso de dibujos, en versión original. Incluso creo que se podría trabajar conjuntamente con la Consejería de Educación, porque podrían ser vistos en los centros escolares media hora antes o después del almuerzo escolar, de manera que sería visto por los que comen en casa y por los que están enfermos; por ejemplo, "Los Picapiedra", que nos divierten a todos, así como otras series de adolescentes que también eran bastante divertidas. Le estoy hablando de un hallazgo casi fortuito, pero que está testado, no de una clara decisión de hacer televisión educativa, porque los países que tienen menos población o carecen de medios y no doblan los programas que importan tienen los sectores más amplios de población, capaces de hablar una

segunda lengua.

En definitiva, creo que tenemos que pensar entre todos cómo hacer una televisión útil, no ya de calidad y sin "telebasura", porque en eso estamos todos de acuerdo, sino una televisión útil para los madrileños y que ayude al progreso de toda la sociedad. No hay fórmulas únicas, pero sí, como le digo, hay experiencias y hay hallazgos a los que cabe referirse. Lo importante debe ser revalorizar el concepto de servicio público en televisión.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora Martínez, vaya concluyendo, por favor.

La Sra. **MARTÍNEZ DONCEL**: Termino, señor Presidente. Volvemos a proponer, como lo hizo doña Alicia Acebes en 2003 y ya lo hizo mi Grupo en 2002, la creación de un observatorio formado por profesionales, por UNICEF, asociaciones de telespectadores y por la Consejería de Educación. Hoy mismo aparece en el periódico un manifiesto que pide medios públicos libres y plurales en donde se encuentra la plataforma de organizaciones de la infancia.

Déjeme que le recuerde a usted la frase de la señora Aguirre en la campaña electoral: "la televisión es un instrumento fundamental que debe incidir en la enseñanza". Es decir, no sólo debemos rechazar la telebasura, sino que la televisión debe incidir en la enseñanza, como instrumento que es, para que sea útil a todos los madrileños, especialmente para unos ciudadanos que están en una situación de relativa desventaja, ya que aún no tienen formada su capacidad crítica, que son nuestros niños y nuestros jóvenes. Nada más. Muchas gracias, señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora Martínez. Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: Muchas gracias, señor Presidente. Voy a ser muy breve en la intervención, porque a continuación tendremos otra comparecencia también de bastante calado. Ésta que hemos abordado lo es, y lo primero que quiero hacer es agradecer las intervenciones de los

portavoces de ambos Grupos.

Creo que no es malo que en esta Comisión se planteen las cosas de una manera constructiva, en la que se ofrecen propuestas y se marcan líneas, porque también estamos para eso y no sólo para utilizar políticamente estas sesiones y, desde luego, al ente público, algo que creo que es necesario. Por eso agradezco que la primera intervención de la portavoz socialista no se haya correspondido, desde esa alarma que presuponía, con lo que después ha expuesto, porque lo que se confirma es que, efectivamente, Telemadrid está a la cabeza en cuanto a contenidos para públicos infantiles, así como en cuanto a la hora de preservar los valores, que, por otra parte, están garantizados por directivas europeas y por la propia legislación española, pero sobre todo por una cuestión muy importante, que es otro aspecto que quería apuntar desde mi Grupo, como es el autocontrol.

En mi opinión, tanto en el mundo de la televisión como en el resto de los medios de comunicación, lo fundamental es que exista una conciencia en los responsables de las cadenas, precisamente por lo que decía la señora Doncel, que es esa responsabilidad a la hora de influir en gente que, efectivamente, no tiene todavía marcada ni definida su personalidad y, por tanto, puede resultar muy influenciada por un medio poderoso como es la televisión, que, como se ha escrito, influye no sólo a nivel de conductas, sino también a nivel de cultura, porque la imagen, con su fuerza, muchas veces desplaza la capacidad de reflexión y de elaborar conceptos, por encima de la palabra, en la que se basaban los medios anteriores a la televisión.

Por tanto, yo creo que ese autocontrol en el caso de Telemadrid está garantizado. Desde el principio de esta Legislatura hubo un compromiso político, y, tradicionalmente, Telemadrid también ha observado ese compromiso de lucha contra la "telebasura". Se han tomado medidas; muchas veces eran medidas contrarias, por decirlo así, al interés puramente pragmático de las audiencias y de los ingresos, pero han sido decisiones valientes, como la supresión de espacios que tenían, efectivamente, un éxito entre los públicos infantiles, pero no tenían una aportación en cuanto a rentabilidad social, en cuanto a rentabilidad formativas. Por tanto, yo creo que ahí Telemadrid ha hecho, desde luego, una cosa muy importante no



sólo por Madrid, sino por el resto de Comunidades autónomas, que podrían tomar ejemplo de la decisión de anteponer la formación y la defensa de los valores educativos en la televisión en horarios infantiles sobre intereses netamente comerciales. Por eso, yo creo que es importante e interesante también que la portavoz socialista transmita esas preocupaciones a televisiones como Canal Sur y la Televisión catalana, que están a años luz de Telemadrid.

Yo quisiera remitir esto a quienes pueden hablar con una mayor imparcialidad que yo, como son todos los colectivos que trabajan en el ámbito de la televisión y que se preocupan por los valores de la infancia, y que han distinguido a Telemadrid de forma reiterada, reconociendo su programación. Por tanto, no lo digo yo, lo dice el sector, lo dicen los padres y las familias que comparten, yo creo con los tres Grupos, esa preocupación por los contenidos que ven sus hijos.

Otro de los aspectos importantes no es sólo cuidar esa franja, que ya está protegida y garantizada, cualquier padre de familia madrileña puede dejar a sus hijos viendo Telemadrid con muchísima más tranquilidad que cualquier otra cadena pública o privada, sino suprimir publicidad. Por ejemplo, porque Televisión Española tampoco se está caracterizando por preservar esas franjas, más allá de las grandes declaraciones; pero luego, cuando vamos a los hechos, vemos que no se preservan. Al hilo de lo que comentaba la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista tengo que decir que si, por ejemplo, Televisión Española hubiera suprimido toda la publicidad en esa franja protegida de la infancia, tendría más autoridad para venir aquí a plantear un modelo de televisión; pero como eso no ha ocurrido ni va a ocurrir, porque el discurso va por un lado y los hechos van por otro, nosotros vamos a seguir trabajando con hechos, como suprimir programas inadecuados y como llevar a toda la programación contenidos transversales, que son, a la larga, los que hacen que la infancia se acabe formando en unos valores democráticos como los que impregnan toda la programación y toda la parrilla de Telemadrid.

Nos hablaba la portavoz socialista de inmigración, y es conocedora de que existe un espacio que, desde luego, ha sido objeto de todo tipo de reconocimientos, que, además, es un espacio

limpio, cuidado y que contribuye a fomentara valores como, por ejemplo, la multiculturalidad y la tolerancia, algo que yo creo que es muy positivo.

También quiero destacar de la intervención del señor Marín su preocupación, no sólo en esta comparecencia sino en otras muchas, por los contenidos culturales que también están presentes en Telemadrid, y que, sin duda, se pueden potenciar. Esos contenidos culturales pueblan la programación, deben poblarla cada vez más, también en el horario infantil, porque, a través de la cultura, también se forma a la gente en valores, igual que ocurre con el deporte que demandan los niños madrileños.

Por tanto, yo creo que de la comparecencia de hoy el Director de Telemadrid puede llevarse algunas ideas, pero nosotros nos quedamos con la tranquilidad de saber que la parrilla y la programación dedicada a la infancia en Telemadrid está más que garantizada. Creo que no sería malo que las propuestas que tiene el Partido Socialista se las hiciera llegar al comité de sabios que ha nombrado el Gobierno, que podrá sacar partido de ellas, y así, entre todos, contribuir a construir esa televisión de calidad, cercana y plural, que todos deseamos, porque, a la larga, los contenidos infantiles son en muchas ocasiones los que formaran la demanda del futuro, y yo creo que ahí está la apuesta más valiente del Telemadrid actual, que no sólo hay que trabajar a corto plazo, programando cosas que funcionen ahora, sino pensar a medio y largo plazo para formar una demanda televisiva de calidad, basada en esos valores, basada en esa cercanía que, desde luego, caracteriza la programación de Telemadrid. Yo creo, por tanto, que esa apuesta formativa es muy valiente y forma parte también, por qué no decirlo, de la responsabilidad de una cadena pública; no somos una cadena privada, tenemos una responsabilidad, y yo creo que Madrid está cumpliendo con ello.

Termino, señor Presidente, felicitando al Director General, -le pido que transmita también esa felicitación a los profesionales de Telemadrid- por la brillante cobertura que ha hecho del suceso del edificio Windsor, lo que se ha correspondido con un éxito de audiencia que tenemos que reconocer, y que está haciendo de Telemadrid un ejemplo de cómo hay que salir a la calle, de cómo estar al tanto de la actualidad, y hacerlo con profesionalidad, con acierto y, desde luego, con brillantez. Muchas

gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pérez. En el turno de contestación a los Grupos Parlamentarios tiene la palabra el señor Director General de Radio Televisión Madrid, por un tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID** (Soriano Navarro): Gracias, señor Presidente. Yo creo que no voy a consumir los diez minutos, porque el tono de las intervenciones indica que podemos estar bastante de acuerdo con lo que se plantea, y tomo nota de algunas de las ideas que se han expuesto, y de algunas de las sugerencias. Por tanto, creo que no hay discusión, y no es mérito mío, sino que Telemadrid ya había venido prestando una especial atención a la programación infantil, concretamente con ese espacio de "Cyberclub", pero que se ha venido consolidando; se ha consolidado, y los personajes de "Cyberclub" son personajes verdaderamente populares entre los niños madrileños, y así se ha demostrado, por ejemplo, en la cabalgata de Reyes. Lo que yo he hecho ha sido potenciarlo un poco más.

Estoy de acuerdo con ustedes -yo creo que todos los portavoces lo han expresado- en que se puede hacer bastante más, y, además, en una dirección incluso formativa, o al menos no deformante; no debemos aumentar el consumo de entretenimientos bobalicones. Estoy completamente de acuerdo, pero creo que hemos de reconocer que ahora mismo Telemadrid es más televisión pública que televisión comercial que lo era en temporadas anteriores, y, en ese sentido, es positivo para los niños, no solamente en unos programas de compartimientos estancos, sino en el conjunto de la programación. Por eso, le daba los datos de consumo televisivo de los niños a lo largo de todo el día, incluso en la noche, en el "late night".

Tengo en cuenta la enseñanza del inglés, venimos trabajando, de verdad en ello, y es de una gran satisfacción coincidir con usted, señora Martínez Doncel. Tenemos un proyecto bastante avanzado, y confío en que se pueda poner en pantalla no sé si al final de esta temporada o comienzo de la siguiente, pero hay una propuesta

interesante, concretamente de Planeta Junior, que es una productora que tiene gran experiencia en estas materias, para la enseñanza específica del inglés desde 0 a 4 años y desde los 4 a los 8 años, y estamos trabajando en eso.

Ahora, me tiene que reconocer que, claro, esto de los horarios... Yo creía ya que Curri era para mayores, y no tenía nada que ver con el horario infantil, que era el objeto de esta comparecencia. Yo creo que la programación de antes era mucho peor, más deformante que lo de la señora Valenzuela y sus contertulianos; por ejemplo, Shin Chan creo que era bastante peor, pero, en cualquier caso, ése no es en un horario infantil. Lo que le quiero decir es que lo de los horarios es muy opinable. Le puedo asegurar que, si hiciera caso a todas las sugerencias de los horarios, no habría horas en el día especialmente teniendo un solo canal; pero lo que sí demostramos es que no llevamos la programación a horarios marginales. En ese sentido, los padres necesitan que haya entretenimiento muy temprano, y tiene que ser un entretenimiento en el que se sientan tranquilos; los niños se despiertan temprano, especialmente los fines de semana, y es cuando pueden consumir televisión.

La experiencia de "En acción", los campeonatos escolares, realmente es una experiencia muy positiva, y es verdad que a esas horas ya hay unos índices de audiencia bastante razonables, y eso que acabamos de empezar. Hay del orden de cien mil niños de colegios públicos, concertados y privados que llevan el logotipo de Telemadrid; es decir, hay una imbricación entre el ejercicio del deporte, que siempre es tan saludable y tan educativo, con el simbolismo de Telemadrid, que es lo que quiere hacer Telemadrid. No aspiramos, desde luego, a educar, porque yo creo que debemos renunciar a ello, pero sí estamos firmemente comprometidos a no deseducar, o, por lo menos, a fomentar valores, como decía el señor Marín, que son contrarios a una televisión pública.

También hemos considerado emitir "Los Hoobs" en inglés. Ahora es a las 08.00 horas de la mañana, pero si además lo ponemos en inglés dudo, de verdad que tenga algo de audiencia; es muy difícil. Estamos trabajando en esa dirección de la enseñanza de los idiomas y estamos haciendo más cosas que las que se hacían antes. En cualquier caso, quiero agradecer el tono, las propuestas

constructivas, y creo que no hay que esperar a una comparecencia de estas características para que podamos hablar de proyectos, de propuestas; yo estaré encantado de recibirlas.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Soriano. Pasamos al segundo punto del orden del día.

**Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre evolución de la deuda del Ente Público Radio Televisión Madrid.**

———— C-851/04 RGEP. 7198 (VII) ————

Tiene la palabra el señor Pérez para exponer los motivos de la iniciativa.

El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: Muchas gracias, señor Presidente. Intervengo muy brevemente para decir que la solicitud de comparecencia la hemos realizado porque, con respecto a la deuda de Telemadrid, existen -no quiero hablar de manipulación- unas interpretaciones que no se corresponden con los datos reales, ni con la historia que ha vivido Telemadrid a lo largo de su gestión histórica. Por tanto, nos parecía que era bueno hablar de los temas donde tienen que hablarse, que es en esta Comisión, y no en los medios con datos falsos; hay que hacerlo aquí con datos que todos podamos cotejar; por eso, quisimos llamar al Director General para que expusiera cuál ha sido la evolución de la deuda y conocer también las posturas del resto de los grupos, para demostrar, como yo pretendo demostrar, que las afirmaciones de la oposición no se ajustan a la realidad. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez. Tiene la palabra por un tiempo de quince minutos, el señor Soriano para contestar a la pregunta formulada.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID** (Soriano Navarro): Muchas gracias, señor Presidente.

Efectivamente, el pasado 18 de noviembre fue solicitada mi comparecencia en la Comisión de Presupuestos y Hacienda, a petición del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Izquierda Unida para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad en lo que se refería a Telemadrid; en aquella ocasión salió a relucir el tema que hoy, a petición del Grupo Parlamentario Popular, me trae ante Sus Señorías.

No vengo con ánimo de polémica, se lo puedo asegurar, sino con el de transmitir un mensaje positivo, apoyado en datos, dirigido a los trabajadores de Telemadrid y al mercado para que no tengan la más mínima duda sobre la estabilidad financiera de Telemadrid. Creo que es extraordinariamente importante que no haya dudas y muchísimo menos tergiversaciones de los datos reales, que pueden llevar al ánimo del sector o de los propios trabajadores a una situación de preocupación que, desde luego, no tiene justificación. Me alegro, pues, de esta comparecencia de hoy, ya que en aquella ocasión fueron los señores Marín y Piñedo, miembros también de esta Comisión de Control, pero que también fueron miembros del Consejo de Administración de Telemadrid los que hablaron de la deuda de Telemadrid y, en mi opinión -y sin acritud-, no se corresponde con la realidad. El representante de Izquierda Unida llegó incluso a afirmar que la deuda de Telemadrid, según consta en el Diario de Sesiones, ascendía a 197.828.736 euros; lisa y llanamente, no es verdad. Lo cierto es que esa cantidad de deuda queda muy lejos de la cifra actual que es de 153 millones de euros. Esa cifra de casi 200 millones de deuda citada por el señor Diputado llegó a rozarse en 1994, cuando el Partido Socialista era responsable de la gestión de Telemadrid.

Aquella misma sesión de la Comisión de Presupuestos dio pie a un artículo de prensa, firmado por el Secretario de Comunicación del Partido Socialista de Madrid, en el que situaba nuestra deuda en 191 millones de euros; evidentemente, esa cifra se aleja de la realidad actual. Cabe pensar que en ambos casos se intentase presentar la suma de dos conceptos económicos completamente distintos y no equiparables como son la deuda viva a largo plazo y la deuda a corto plazo, pero tampoco saldrían las cuentas; es mucho menos. Pero, además, cualquier economista sabe que el crédito a corto plazo sirve

para cubrir los desfases entre cobros y pagos que se producen necesariamente en la gestión diaria de cualquier empresa: necesidad de tesorería y financiación de su circulante, pero en ningún caso puede considerarse como deuda viva.

Por tanto, hecha esta introducción a modo de aclaración, aunque el Diputado del Grupo Popular, señor Muñoz Abrines, ya se encargó de ello en la mencionada comparecencia del mes de noviembre, es preciso recordar que la deuda de Telemadrid no es una cuestión de ahora, ni en este momento registra la cifra más elevada de la historia de Telemadrid; la deuda nace con el propio nacimiento del ente, aparece reflejada a partir de 1990, y las cotas más elevadas se registran hace años. Por no remontarnos a los orígenes, abordemos la evolución de la deuda desde 1995, último año de gestión de la Administración socialista en Telemadrid, pero no olvidemos que la mayor deuda, como acabo de decirles, fue en 1994, cuando el Partido Socialista gestionaba Telemadrid. Pues bien, puedo afirmar que la deuda viva al día de hoy es un 20,35 por ciento inferior a la de hace diez años, se ha pasado de 185.111.728 euros a 153.828.737 euros; es decir, inferior en 31.282.991 euros, y eso en términos brutos, porque, si actualizásemos el valor de la deuda de 1995 a unidades monetarias actuales, estaríamos hablando de una mayor deuda en términos del valor monetario que hoy tienen los euros o que hoy tendrían las pesetas, y, consecuentemente, de una reducción de la deuda muy superior al 20 por ciento indicado anteriormente.

Durante mi primer año de gestión, la deuda ha crecido un 6,2 por ciento, un porcentaje, sin duda, muy distinto al crecimiento del 200 por ciento como el que se produjo en 1993. Con un 6,2 por ciento de incremento, podemos decir que hemos logrado contener la deuda, ya que un aumento del 6,2 por ciento, en términos nominales -que en términos reales, descontando la inflación, resulta ser de un 2,6-, se ajusta al acuerdo que se obtuvo en el Consejo de Administración, en el que recomendaban unos límites razonables de deuda, pero reconocían que podía existir. Como razonable se entiende que el incremento de la deuda sea inferior al crecimiento del presupuesto. Además, es importante señalar que el crecimiento de la deuda está motivado por ineludibles obligaciones, como son las de las inversiones técnicas, y por algo que el señor Marín aplaude siempre, que son las inversiones en el cine

español, ahí es donde está la deuda. La deuda está fundamentalmente en la inversión tecnológica, que es imprescindible para poder funcionar, y la apuesta que hace Telemadrid por el cine español.

Hay que afirmar rotundamente que con la deuda no se financia Telemadrid. Como bien saben SS.SS, el ente público Radio Televisión Madrid se financia en más de un 50 por ciento con ingresos publicitarios, y, el resto, a través del contrato-programa suscrito con la Comunidad de Madrid, que para este año ha experimentado un aumento del 9,7 por ciento en relación con el año anterior. Toda la deuda a largo plazo que, como les decía, asciende, a 31 de diciembre de 2004, a 153 millones -no a 197, como dijo el portavoz del PSOE en la Comisión de Presupuestos, ni a 191 millones, como dijo el Secretario de Comunicación del Partido Socialista en un artículo-, está tomada con arreglo a las autorizaciones otorgadas en las sucesivas leyes anuales de presupuestos y conforme al procedimiento establecido al efecto.

Dicho endeudamiento está establecido en tres operaciones de préstamo que, en ningún caso, han requerido el aval de la Comunidad de Madrid, una prueba más de la garantía que ofrece la solvencia de Telemadrid a las entidades financieras. Cosa que, por ejemplo, no le ocurre a Televisión Española, que sí necesita el aval de Estado para financiar su deuda.

Adicionalmente, todas las operaciones a corto plazo, debidamente autorizadas por la Consejería de Hacienda, eran, a 31 de diciembre de 2004, de 14,9 millones de euros, sobre un límite contratado de 33 millones. Insisto, estas operaciones a corto plazo no se pueden confundir ni se pueden sumar al endeudamiento acumulado.

Antes de concluir esta intervención, y como clara muestra de la política de contención de la deuda, debo recordarles la aportación extraordinaria de 10,2 millones de euros que el pasado año hizo la Comunidad de Madrid para cubrir la desviación presupuestaria como consecuencia de la implantación de nuevos programas, de la nueva parrilla. Fue una aportación extraordinaria que no se computó a deuda, no se acumuló; es decir, eso indica la voluntad política de no endeudar a esta casa. Otras casas públicas, y ustedes lo saben muy bien, han recurrido a ese procedimiento: a endeudarse.

En este caso, cuando ha faltado el dinero necesario, puesto que el presupuesto se había hecho en el 2003 simplemente para sostener una parrilla y no era suficiente para las innovaciones que se querían introducir, en vez de imputarlo a deuda, se hace una aportación extraordinaria.

Así pues, hoy la deuda viva de Telemadrid está claramente contenida y muy lejos de la que mantienen otras televisiones autonómicas, y lo saben ustedes muy bien. Por poner sólo un ejemplo, entre todos los posibles, la Corporación Catalana de Radio y Televisión acumula, a 31 de diciembre de 2004, una deuda viva de 958,4 millones de euros; es decir, la televisión catalana tiene una deuda 6,3 veces superior a la de Telemadrid. Le reitero mi intención de no polemizar al aclarar estos datos, pero sí quiero transmitir un mensaje positivo, que creo que agradecerán los trabajadores, porque otras informaciones, que no se corresponden con la realidad, lo que provocan es inquietud y zozobra, y yo creo que los trabajadores no merecen eso. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Soriano. Pasamos al turno de los Grupos Parlamentarios. En primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Izquierda Unida, tiene la palabra el señor Marín.

El Sr. **MARÍN CALVO**: Gracias, señor Presidente. Señor Director General, yo no voy a polemizar, simplemente voy a explicar lo que yo creo que es la verdad porque son datos del Consejo de Administración; a lo mejor, tiene usted unos datos distintos; si los homogeneizamos, a lo mejor resulta que sale la verdad. Yo no digo que usted no diga la verdad; pero usted dice que yo no he dicho la verdad; yo sólo doy los datos que tenía el Consejo de Administración en su momento.

Ahora voy a explicar una serie de cosas. La deuda nace con el nacimiento el Ente Público Radio Televisión, porque el Partido Popular siempre se opone. Por cierto, he pedido un Pleno monográfico para hablar de Telemadrid, donde se podrá explicar en su momento todo esto porque habrá tiempo suficiente. Como decía, la deuda nace por la oposición sistemática del Partido Popular a que Telemadrid tenga una casa propia y no esté en sitios

alquilados, haciendo un gasto absolutamente tremendo. Eso consta en 27 Diarios de Sesiones, y lo conocemos los que llevamos ya aquí muchos años como Diputados, incluso cuando estábamos en la otra Asamblea de la calle de San Bernardo.

Entrando en lo concreto de este tema, yo no soy de Cataluña, soy de Madrid, y lo que me preocupa es mi televisión, porque yo no participo en el Parlamento Catalán para decidir cuál es el presupuesto que se le debe dar a la Televisión Catalana. Por lo tanto, yo no entro en ese debate; en el debate que entro es en el que me preocupa: Televisión Madrid.

Mire usted, tanto en el Consejo de Administración como aquí, en la propia Asamblea, hace mucho tiempo que se había alcanzado un acuerdo tácito, un consenso tácito para que hubiera presupuestos equilibrados. Yo creo que eso se cumplió hasta hace aproximadamente tres años, en ese momento se cambió la marcha de ese acuerdo tácito, y se comenzaron a elaborar presupuestos deficitarios, presupuestos que no se correspondían con la realidad del coste futuro de Telemadrid; por eso, crece la deuda, y el déficit presupuestario reflejado es inferior al real. Los presupuestos que se están haciendo desde Telemadrid no reflejan los costes que tiene Radio Televisión Madrid, cuya tendencia es a crecer, porque es lógico; hay unos costos de tendencia a crecer que no se reflejan en los presupuestos.

Respecto al presupuesto de 2004, del que usted nos ha hablado antes, tanto Izquierda Unida aquí, en la Asamblea de Madrid, como en el Consejo, lo dijo: se cierra con déficit, señor Director General, y habría que ir a la ampliación de capital, y esto ha sucedido. Usted ha dicho que eso no es deuda, que es una ampliación de capital de 10,2 millones de euros. ¿Esos 10 millones de euros se han metido para paliar la deuda? No, se han metido como ampliación de capital. Por lo tanto, eso encubre una mala presupuestación y un presupuesto deficitario. Ésos son, a nuestro juicio, dos elementos perversos: presupuestos deficitarios y que se recurra a la ampliación de capital. Los presupuestos que ustedes hacen, señor Director General, son, desde luego, absolutamente preocupantes no sólo para el personal que trabaja en Telemadrid, sino para la situación de la propia Telemadrid como ente público.

Por otro lado, aunque es posible que sólo

yo tenga este dato, y puede que se cumpla o no, lo mismo que ha ocurrido con los 10,2 millones de ampliación de capital anterior, fíjese usted que ya existe una partida prevista para realizar otra ampliación de capital sobre el mes de octubre o noviembre del 2005, porque el presupuesto está mal confeccionado, está presupuestado a la baja, está presupuestado por debajo del costo real de lo que va a gastar Telemadrid. Y, fíjese usted, si se hiciera con un costo real, tal vez nosotros no tendríamos ningún problema, porque el problema no es dar más dinero a Telemadrid, el problema es que no se haga de una manera real. La razón no la entiendo, señor Director General, pero el presupuesto está por debajo de la inflación, en términos reales.

El crecimiento del presupuesto es negativo. Si se suma el gasto del 2004 a la ampliación de capital por importe de 10,2 millones de euros, nos da una cifra absolutamente distinta. Sé que no se puede homogeneizar, pero sí nos da una realidad distinta; ustedes lo hacen de una manera distinta a como nosotros pensamos que se debe hacer. Por lo tanto, presupuesto engañoso; insisto: es un presupuesto perverso. El presupuesto se debe hacer de una manera clara, porque hay un hecho negativo en él -usted dice que no-, que es que la deuda acumulada va creciendo, y el servicio de la deuda principal más intereses, está costando alrededor -a lo mejor ese dato también es una invención mía- de 30 millones de euros, unos 5.000 millones de pesetas. Esto en un escenario de intereses muy bajos; si hubiera una subida de los tipos de interés, esto representaría un grave riesgo para la sostenibilidad financiera de Telemadrid. Esto puede llevar a una situación insostenible.

Señor Director General, en Izquierda Unida hemos extraído tres conclusiones: la política financiera del Partido Popular respecto a Telemadrid pone en peligro el futuro empresarial de Telemadrid, y lo decimos así, claramente, porque nosotros queremos solucionar el problema, si es posible conjuntamente. Nosotros no queremos que se ponga en riesgo a Telemadrid; estoy harto de decirlo aquí y de que conste en el Diario de Sesiones. Ése es nuestro compromiso desde el primer momento, no como otros; el nuestro con Telemadrid ha estado claro desde el primer momento.

Segundo, en Izquierda Unida exigimos para Telemadrid, señor Director General, presupuestos

suficientes y equilibrados que respondan a una programación exigente y de servicio público de calidad. Y, tercero, en Izquierda Unida exigimos un compromiso público del Gobierno del Partido Popular de contención y reducción de la deuda acumulada del Ente Público, porque esa deuda, señor Director, nos parece preocupante. Yo tengo dos datos contradictorios del Consejo de Administración: uno, el que usted nos ha dado, es decir, usted no suma el largo y el corto; evidentemente, usted no los suma; el largo es uno y el corto es otro. Perfecto. Todo esto, sin tener en cuenta que ustedes tienen la deuda en dólares; ahora el dólar está muy por debajo del euro, pero, si eso cambiara, evidentemente, la deuda también se dispararía.

La deuda a largo plazo en el año 2002 era de 75,9 millones de euros, a corto plazo era de 120 millones; total: 195 millones de euros. En el año 2003, la deuda a largo plazo era de 144,9 millones de euros y a corto plazo de 75 millones, es decir, un total de 219 millones de euros. En el año 2004, la deuda era de 153 a largo plazo, es decir, ha subido un poquito la deuda a largo plazo, pero, evidentemente, ha bajado sustancialmente a corto plazo, que es de 59,5 millones; eso está bien, pero supone deuda acumulada de Telemadrid, tanto a corto como a largo plazo -porque deuda acumulada es mientras haya deuda; sea a corto o a largo plazo, es deuda-, de 213,3 millones de euros. Ésos son datos que constan en el Consejo de Administración; que sean verdaderos o no, eso ya no lo sé, pero constar, constan. Por tanto, no estoy hablando porque se me ocurra, como usted comprenderá, no tengo inspiración divina, simplemente tengo datos, y los datos son los que hay y los que pongo sobre la mesa. Estamos preocupados y, dada la situación en la que está Telemadrid en este momento, estas tres conclusiones que le he expuesto son las que a nosotros nos preocupan. Podríamos hablar de otras cosas -y termino- como de la audiencia, de la calidad de los programas, pero no es éste el momento; ya hablaremos de ello en el momento oportuno. No vamos a hablar ahora de la relación costo productividad social, rentabilidad social y rentabilidad económica, pero también es una realidad que tendremos que abordar en algún momento. Nada mas, y muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Marín. Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Piñedo.

El Sr. **PIÑEDO SIMAL**: Gracias, señor Presidente. Buenos días. Sorprendido estoy de esta comparecencia, porque no lograba comprender cuál era el alcance, el motivo o la justificación de la misma. Señor Director General, la verdad es que podría haberse tomado usted la molestia de haber solicitado la comparecencia a petición propia, porque, por lo que hemos escuchado hasta ahora, eso es lo que está pasando realmente.

Antes de entrar en la deuda, déjeme que le haga dos apreciaciones. La primera apreciación es de método. Usted dice que deuda a corto plazo es una cosa y que deuda a largo plazo es otra, y yo estoy de acuerdo con usted, solo que Eurostat no está de acuerdo ni con usted ni conmigo. Tenemos un pequeño problema. Es decir, las cuentas europeas del año 95, sobre las cuales se basan todas las cuentas públicas, suman deuda a corto y deuda a largo, y lo hacen por una razón: porque usted puede modificar el endeudamiento a largo plazo de una empresa sin más que a 31 de diciembre cancelar deuda a largo, tomar deuda a corto y volverla a poner el día 2 de enero; si usted lo hace así, automáticamente baja la deuda a plazo. Como esto se ha hecho muchas veces, los contables europeos han tomado la decisión de sumarle las dos a todo el mundo, sin excepción, incluido el reino de España.

En segundo lugar, tampoco el protocolo de déficit excesivo dice lo mismo que usted ni que yo. El protocolo de déficit excesivo dice que la deuda a largo y la deuda a corto son lo mismo a efectos de estadísticas europeas. Cuando usted va a las cifras que publica el Banco de España sobre la deuda de la Comunidad de Madrid, verá que le computan a corto y a largo, computan las dos, es decir, las suman, ni siquiera las distinguen a estas alturas de la película; no distinguen entre deuda a corto y deuda a largo plazo. En cualquier caso, yo comparto su criterio y le hablaré de las dos cosas: de deuda a largo por separado y de lo que en el balance aparece como pasivo exigible, que es la suma de las dos cosas, para que no haya dudas y no crea que tergiverso.

Por otra parte, tengo que decirle que no tergiverso porque no puedo. Es decir, los datos que

tengo son los suyos. ¿De dónde voy a sacar yo los datos? Los datos los saco de sus balances; no los puedo sacar de ningún otro sitio; los saco de los balances que usted da. Por tanto, me puedo confundir al leer mal una cifra, pero, a no ser que lea mal una cifra, las cifras son sus cifras, no son mis cifras.

Yo no puedo hacer circular una carta pidiéndole a los bancos que me manden el pasivo que tiene con ellos a largo plazo el Ente Público Radio Televisión Madrid porque no me hacen ni caso, y, además, con razón. Yo lo que hago es leer sus balances y lo que publican ustedes cuando envían el presupuesto, donde dicen: previsiones para los ejercicios siguientes. Las cifras que les voy a dar a continuación son del balance, y, por tanto, excepto los datos sobre el 2004, que son avance de cuentas, que han dado ustedes hace poco, todos los datos que nos han dado ustedes están en el balance y en las cuentas, que están cerradas y auditadas.

La historia de la deuda de Telemadrid tiene varios tramos. Crece entre 1990 y 1997; en el año 1997 se alcanza el máximo histórico, gobernando brillantemente el Partido Popular, no el Partido Socialista, ahí se alcanza el máximo histórico de la deuda. Con el pasivo exigible pasa lo mismo: crece desde que se inicia Radio Televisión Madrid hasta 1997, que es cuando también se alcanza el máximo histórico en pasivo exigible, en 280 millones de euros, y en deuda a largo, 217 millones de euros; todos estos datos son en 1997, lo repito para que quede claro en qué momento se produce el máximo histórico.

¿Por qué pasa esto? Por una razón muy sencilla, porque cuando usted crea una empresa, usted puede tener capital propio o ajeno, no hay mucho que inventar. La Comunidad de Madrid decidió, por lo que sea -yo no sé si se hizo a instancias del Partido Socialista o de quién fue, me da lo mismo- crear Telemadrid sin recursos propios, y, por tanto, hubo que recurrir a recursos ajenos y hubo que endeudar Telemadrid. Telemadrid se fue endeudando progresivamente hasta alcanzar en 1997 la cifra que le he dicho. Y ahí se produce una inflexión, y se produce una inflexión por otra razón bien sencilla: porque, creo recordar, en 1996 se inaugura la nueva sede, con lo cual Telemadrid ahora ya tiene recursos propios; recursos propios que consisten en un edificio y en un equipo que se

compra. Y se dota a Telemadrid, está vez sí, con un capital propio, por lo que si tiene capital propio, ya no hace falta tanto recurso ajeno. Entonces, se produce un segundo ciclo en la deuda, es decir, empieza a descender desde 1997 hasta el año 2001, en el que estamos en mínimos; en el año 2001 volvemos al mínimo. Pero desde el 2001 al 2002, y sin razón que usted pueda justificar, señor Director General, la deuda de Telemadrid está creciendo tanto si la mira en deuda a largo como en el pasivo exigible, es decir, en la suma de las dos. Mire por donde mire, la deuda de Telemadrid tiene esas tres fases.

Entre 1997 y 2001 se produce otro fenómeno, que es que quienes estaba al frente de Telemadrid y de la Consejería de Hacienda en aquel momento toman una decisión empresarial, que será buena, mala o regular, y deciden sanear Telemadrid. Y sanear; sanear con una inversión de fondos públicos que en el año 1996 alcanza al 80 por ciento del presupuesto; ha oído bien: el 80 por ciento del presupuesto de Telemadrid estaba en el presupuesto de la Comunidad de Madrid en 1996; a eso se llama una operación de saneamiento, con lo que yo me imagino que en aquel momento había una idea, que entonces pululaba mucho por esta Asamblea, que era la privatización de Telemadrid. Finalmente, no se privatizó; por tanto, santo y bueno, todo el mundo de acuerdo en que se haya saneado Telemadrid. A mí, por lo menos, me parece estupendo que se haya saneado y que no se haya privatizado. Ha pasado lo que yo quería. ¡Anda que me voy a oponer yo a eso! Al contrario, estoy encantado de haberme conocido.

Entre el año 2001 y el 2004 está aumentando la deuda de Telemadrid, lo pongan ustedes como lo pongan. Eso es lo que está pasando, a ver si hablamos de las mismas cosas; y si hablamos de las mismas cosas y estamos de acuerdo en los hechos, vamos ahora a las interpretaciones.

A diferencia del señor Marín, a mí no me preocupa para nada la deuda de Telemadrid, se lo digo con toda claridad, sencillamente, porque no me parece que Telemadrid sea una empresa insolvente, mire usted. A mí me parece que Telemadrid es una empresa solvente. Si tiene usted que pagar, me parece recordar, el 3,5 por ciento de los ingresos en el servicio de la deuda, pues ya me contará usted si no es solvente. A mí no me preocupa nada la deuda de Telemadrid; lo digo para que usted lo pueda airear

por ahí y pueda decir: el portavoz de presupuestos del Partido Socialista dice que la deuda de Telemadrid no le preocupa para nada; para nada me preocupa, absolutamente para nada. Creo que no es un problema para Telemadrid, en absoluto. Y por eso no entendía yo por qué venían aquí con esta historieta. De todas las ratios malas que tienen como está no es de las peores, y será por eso por lo que querrán decir algo, aparte de la consabida comparación con los catalanes, los andaluces y San Pedro bendito, pero eso me da lo mismo.

Yo creo que ése no es el problema que tiene Telemadrid, si no fuera porque el síntoma de incremento del endeudamiento viene acompañado de otros síntomas. Por ejemplo, si usted tiene fiebre, puede tener la gripe, y no le pasa nada; pero si, además de tener fiebre, está cojo, le duele una mano y le duele la cabeza, empiece usted a preocuparse, que tiene usted un cuadro clínico que es más preocupante que una simple gripe. Y usted tiene un cuadro clínico muy preocupante, señor Director General, porque tiene más deuda, porque lleva tres años incrementando la deuda; tiene más publicidad, porque lleva incrementando todos estos años la ocupación publicitaria, año tras año va incrementando la ocupación publicitaria; tiene más pérdidas, es decir, llevando tres años cerrando los ejercicios con pérdidas, tres años seguidos lleva cerrando los ejercicios con pérdidas, y demanda cada vez más recursos al erario público, porque el año pasado, 2004, el 49 por ciento de sus ingresos procedían del erario público, un récord desde hace mucho tiempo, ¿eh? Dicho de otra manera: nunca hemos estado peor de lo que estamos en estos momentos en Telemadrid, y se lo digo sin acritud.

Yo tengo una ratio, que será buena, mala o regular, pero es una ratio con la cual mido la eficacia o eficiencia de una televisión, y se lo digo para que me compare con Cataluña, los vascos, los gallegos, y otros compañeros mártires. Verá, hago un cociente, y divido el gasto de explotación entre el "share", y esto me dice cuántos millones de euros me gasto por cada punto que produzco de "share", porque lo que produce una televisión -y permítame que hable en términos económicos; otros compañeros míos más doctos que yo hablarán de contenidos; yo estoy hablando de economía-... Resulta que una fábrica de tornillos tiene que hacer una cuenta y dice: ¿a cuánto me sale cada tornillo? Pues, una televisión dice: ¿a cuánto me sale un



punto de "share"? Fíjese usted, entre 2001 y 2004 hemos casi duplicado lo que nos cuesta cada punto de "share", casi duplicado, en tres años; tenemos el récord histórico en 2004, porque es el punto de "share" más caro de toda la historia de Telemadrid, y lo hemos duplicado nada menos que en tres añitos. Para eso sí que hay que tener mérito de gestión, ésa es una gestión excelente, señor Director General, para haber triplicado entre usted y su predecesor en tres años el gasto que se hace por cada punto de "share".

Señorías, yo me podía quedar aquí. Yo creo que con ese cuadro Telemadrid no tiene un problema de deuda, sino que tiene un problema de gestión; en mi modesta opinión, eso es lo que tiene. Nunca jamás se ha visto menos Telemadrid que ahora; tiene usted el récord histórico a la baja; estamos en el 14,7 ó 14,9 de promedio anual del año pasado, en el 2004, y me estoy refiriendo al "share" medio anual, no de temporada, sino del año, y eso nunca lo había tenido Telemadrid. Jamás en la historia había tenido Telemadrid menos audiencia que ahora; jamás en la historia había costado tan caro el punto de "share"; jamás en la historia habíamos tenido unas mayores pérdidas, y déjeme que le explique una cosa, señor Director General, para ver las pérdidas, tanto en una televisión pública como en una empresa pública, me da lo mismo que sea Telemadrid o que sea Arpegio, no vale con medir solamente el resultado de explotación, tiene usted que quitarle la subvención para ver de qué estamos hablando, porque, claro, yo puedo tener una empresa y, si la subvenciono, tengo beneficios, pero, si usted mide el resultado antes de subvenciones, tiene usted el peor resultado de la historia de Telemadrid.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Piñedo, le ruego que vaya concluyendo, por favor.

El Sr. **PIÑEDO SIMAL**: Terminó, señor Presidente. Con todo esto, lo que le quiero decir es: "tenemos un problema, Houston", y no es la deuda, ¿eh? Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: No había que ser tan expeditivo. Muchas gracias, señor Piñedo. Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, señor Pérez.

El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: Muchas gracias, señor Presidente. Para el Partido Popular, a diferencia del Partido Socialista, la deuda sí que es algo preocupante cuando se produce de una manera abusiva, que es lo que ocurría en los mandatos del Partido Socialista. Yo no voy a poner en cuestión los datos que han traído aquí tanto los portavoces de Izquierda Unida como del Partido Socialista; coinciden básicamente con los míos; lo que no coincide tanto es la interpretación que se hace de ellos porque se están comparando cantidades y conceptos que no son homogéneos, como, por ejemplo, el hablar de la deuda y compararlo con épocas en las cuales, lógicamente, también computaba esa deuda.

El hecho, y es lo que, desde luego, nadie ha refutado hoy aquí, y eso es verdaderamente lo que puede ser un poquito más preocupante, a tenor de las afirmaciones que sí se hicieron aquí recientemente, es que nadie ha negado los datos que el Director ha traído hoy aquí, y que demuestran que la deuda es hoy un 20,35 por ciento menor que durante los mandatos socialistas. Eso está ahí; de esos 185 millones a los 153 millones hay una diferencia de 31 millones que significan un 20,35 menos. Por tanto, todas las afirmaciones que ha hecho el señor Piñedo, también con esa clase magistral que nos ha dado de ingeniería contable, que el Partido Socialista conoce bastante, yo creo que, en lo que se refiere a esta Comisión, hay que remitirse a cantidades que, desde luego, se ajusten a los datos oficiales, que no son, desde luego, los que a veces se han empleado por parte de la oposición.

El coste de Telemadrid por número de habitantes actualmente es la mitad que en 1995. Por tanto, no entiendo cómo el señor Piñedo puede hacer la afirmación que acaba de hacer sobre ese coste que está significando esa producción de "share", que es una visión muy simplificadora de la realidad, que desfigura el análisis y que, desde luego, no permite hacer ese análisis que traemos aquí. Pero vamos a datos objetivos. En 1995 a cada madrileño le costaba Telemadrid exactamente el doble de lo que le cuesta ahora, según datos oficiales del Consejo de Administración, y a ellos les remito si sus representantes de este Consejo de Administración se los facilitan y usted los interpreta adecuadamente. El coste total en 1995 era exactamente el doble del que es actualmente y las

pérdidas en aquel momento eran cuatro veces superiores a las que son ahora. En 1995 las pérdidas eran cuatro veces más que ahora. Ése es un dato, y usted sabe que es verdad. Usted sabe que es verdad, y usted tiene los datos seguramente en la misma hoja de cálculo que ha utilizado para sólo dar pinceladas que desdibujan la realidad. Y, efectivamente, la deuda, como se ha dicho aquí, es el 20,35 por ciento menos; eso nadie lo puede negar, y sus propios consejeros del Consejo de Telemadrid se lo podrán confirmar. Por tanto, creo que hay que ser mucho más riguroso en el manejo de los datos.

Como muy bien ha dicho el Director General, la mayor deuda se registró durante los mandatos del Partido Socialista, y, actualmente, ¡por supuesto que sigue aumentando la deuda! Eso no lo ha negado nadie. Usted habla con mucho énfasis para camuflar la realidad. ¡Por supuesto que puede producirse un aumento actual de un 6 por ciento de la deuda! nadie lo niega, pero el problema es que con ustedes ese aumento era del 200 por ciento. ¿Es cierto o no? ¿No es cierto que en 1993 creció en un 200 por ciento esa deuda? ¿No es cierto? (*El señor Piñedo Simal pronuncia palabras que no se perciben.*) Creció un 200 por ciento la deuda con la gestión de quienes ahora nos dan lecciones aquí de gestión, y ahora crece un 6 por ciento. ¿No le parece a usted mejor? A mí me parece mejor, cualquier persona le tiene que parecer mejor.

Como le decía, sobre todo, fíjese en las pérdidas. Usted no ha hablado de las pérdidas. Las pérdidas actualmente son cinco veces menores que con el Partido Socialista. (El Sr. **PIÑEDO SIMAL**: *Pérdidas antes de subvenciones.*) Hoy son de 74 millones de euros y con ustedes eran cinco veces mayores. Por tanto, ése es un dato que está ahí y usted no lo ha negado. Con unas pérdidas que eran cinco veces mayores de las que hay ahora, con una deuda que era el 20 por ciento mayor y con un coste por habitante de Telemadrid que era el doble que ahora, ¿usted viene aquí a hablarnos de que Telemadrid tiene un problema de gestión? (El Sr. **PIÑEDO SIMAL**: *Eso lo ha dicho el compareciente.*) Telemadrid no tiene un problema de gestión. La forma de gestionar del Partido Socialista, con el concurso de Izquierda Unida, en aquellos gobiernos sumía a Telemadrid en un problema muy grave, lógicamente, de viabilidad, problema que hoy no existe -y yo aquí sí que llamaría hoy a la responsabilidad de todos los Grupos-; un problema

que es el de generar dudas para desestabilizar Telemadrid. (El Sr. **PIÑEDO SIMAL**: *Para mejorar.*) El intento del Partido Socialista de desestabilizar Telemadrid va más allá de lo político. Por un lado, tiene un frente decidido para desestabilizar Telemadrid constantemente presionando a los trabajadores, constantemente extendiendo sombras que nadie reconoce porque nunca ha habido una televisión autonómica tan independiente como es Telemadrid hoy en día, y eso ustedes lo saben. (*Risas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista*) (El Sr. **CEPEDA GARCÍA**: *¡Qué suerte!*) Nunca ha habido una televisión tan plural y tan independiente, y a ustedes esto se lo podrán reconocer en privado y ustedes lo reconocen en privado, pero luego ustedes vienen aquí a hacer otro discurso. Telemadrid no tiene la situación que sufre Televisión Española de acoso real a los trabajadores, de manipulación y de sectarismo (*Rumores.*), que es el mismo modelo que ustedes pusieron en práctica cuando gobernaban también en el Estado de la nación.

Aquí ha llegado el Partido Socialista con esos "comités de sabios", esas catedráticas que nombran tan independientes, y, de entrada, lo que hacen es una purga de 150 directivos sin más criterios que los políticos. Nosotros no hicimos esas purgas, y estamos orgullosos de no hacerlo (*El señor Piñedo Simal pronuncia palabras que no se perciben*), porque cuando llegamos preguntamos: ¿este señor es buen profesional? Pues lo mantenemos.

El Sr. **PRESIDENTE**: Ruego no interrumpan al portavoz.

El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: Nos da igual, no miramos el carné. Ustedes lo primero que hacen es pedir el carné, que lo lleven en la boca para ver si mantienen o quitan a esas personas, y esa forma de trabajar en televisión nos parece muy peligrosa, porque, al final, por encima de esa visión, como decía simplista, de ver cuánto nos cuesta el punto de "share", hay una visión mucho más importante que es la credibilidad. Una televisión con credibilidad es una televisión que va bien, por eso Telemadrid está aumentando de forma imparable, por ejemplo, las audiencias de esos informativos, al mismo ritmo que Televisión Española está perdiendo sus audiencias

en beneficio del resto de cadenas.

Históricamente, nunca había sufrido Televisión Española una caída de audiencia como la que está sufriendo ahora, que se ha puesto por primera vez por detrás de las privadas, cuando Televisión Española antes era líder y era para todos una referencia de lo que era hacer televisión pública. Ahí le voy a decir una cosa: ¿sabe lo que se comenta en el sector, ya que usted me ha dicho que aquí había rumores de privatizar Telemadrid en otras épocas? Lo que le puedo decir es que en este momento no existe ningún interés de privatizar Telemadrid, de lo que sí hay rumores es de que ustedes quieren privatizar Televisión Española para dárselo, digamos, a alguna persona afín, que también se está beneficiando de las reformas audiovisuales que estos días se están poniendo en marcha con gran polémica. Y miren la diferencia entre ustedes y nosotros y nuestra forma de gestionar, ya que respecto a la forma política ya hemos visto cómo se orientan ustedes. En cuanto a la forma de gestionar, usted dice: "Ustedes cogieron Telemadrid y la sanearon para poder privatizarla". Bueno, no es verdad porque no había intención de privatizarla, y lo bueno es que se saneó. (*Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Lo bueno es que se saneó.

Pero miren lo que se dice en el sector en cuanto a qué están haciendo ustedes con Televisión Española: devaluarla para poder vendérsela más barata a sus amigos; eso es lo que se dice en el sector, no lo digo yo; son dos maneras de plantear las cosas. Ya sé que a ustedes no les preocupa la deuda, ya sé que a ustedes no les preocupan los fondos públicos; a nosotros sí nos preocupa, y por esa razón se ha puesto en marcha una política de gestión en Telemadrid rigurosa, transparente, de la que tienen conocimiento en los consejos de administración que ya hubiéramos querido tener nosotros en la época en la que ustedes gobernaban, donde la opacidad era total en cuanto a los datos, y no me extraña, porque los datos eran escalofriantes. (El Sr. **MARÍN CALVO**: ¿Estaba usted allí?)

Vamos a ver, no nos peleemos sobre si estaba yo o no, porque existe una cosa que se llama Diarios de Sesiones, existe una cosa que es la historia, y la historia de esta Comunidad lo que dice es que había una televisión que era Telemadrid, con una programación infinitamente peor a la actual, con

unas pérdidas cinco veces superiores a las actuales, con un coste por habitante que era el doble del que hay ahora, y con una deuda que era el 20 por ciento superior. Ésos son los datos que ustedes no pueden negar aquí, porque no los pueden negar; usted sabe que no los pueden negar. Ustedes pueden coger una hoja de cálculo, cualquiera lo podemos hacer, retorcer los datos y sacar sólo los que a ustedes les interesan e intentar componer un mensaje; pero el mensaje no es cierto, la gente ya lo sabe, por tanto, a mí tampoco me preocupa. Mire, los trabajadores de Telemadrid saben lo que hay, los madrileños saben lo que hay, y nosotros, que estamos aquí, todos sabemos lo que hay. Por tanto, no venga usted aquí a hacer como ya hizo en la anterior comparecencia de presupuestos, a crear alarma, ahora dice que no le preocupa, aquel día creo que sí le preocupaba mucho, con la deuda de Telemadrid, que llegó usted a cuantificar y luego nunca hemos vuelto a ver esos datos. Yo los he buscado, he estado buscando los datos y he estado intentando analizarlos. Créame, vendría aquí y le diría que la deuda hoy es el 15 por ciento menor si fuera ése el dato que me hubiera salido, pero es que me ha salido el 20 por ciento; he cotejado los datos y los he cruzado adecuadamente, no como ustedes hacen, porque nosotros no hacemos ingeniería contable, nosotros hacemos política de transparencia y de rigor.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Pérez, le ruego que vaya concluyendo.

El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: Concluyo simplemente para decirles que, evidentemente, digamos que yo me atengo a la libertad que tengo también como Diputado, por supuesto, para establecer comparativas, ¡cómo no voy a establecerlas! Ustedes vienen aquí dando lecciones de cómo se gestiona una televisión pública cuando donde la están gestionando la están hundiendo. Cuando la gestionaron aquí lo que hicieron fue, desde luego, un destrozo monumental. (*Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Y donde están ustedes gobernando...

El Sr. **PRESIDENTE**: Por favor, no hablen entre ustedes, mantengan el silencio.

El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: Señor Presidente, yo voy a terminar...

El Sr. **PRESIDENTE**: Un momento, señor Pérez. Mantengan silencio y respeto al interviniente.

El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: Por supuesto, a ustedes, que dan lecciones de "comités de sabios" cuyas únicas recetas son más deuda, más subvención, pues para eso no hace falta un "comité de sabios", sinceramente; para eso hacemos lo que ustedes siempre han hecho y lo que ustedes están haciendo en Cataluña. ¿Por qué no voy a apelar yo a Cataluña cuando ustedes han puesto a un ministro de Felipe González a gestionar la televisión catalana? ¿Ustedes vienen a darme lecciones? Pues yo les digo: muy bien, vamos a ver cómo funcionan ustedes. En Cataluña ya sé que a lo mejor el Partido Socialista y el Partido Socialista Catalán en este momento son dos partidos distintos, han comparecido por separado a las elecciones, pero, hombre, por lo que yo sé, son ahora el mismo partido, por muy peleados que estén entre ustedes. (*Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Y yo les digo que su modelo en Cataluña, dirigida la televisión por un ministro de Felipe González, es desastroso con respecto al madrileño, y la deuda es seis veces mayor que la de Telemadrid. Ésos son los datos y ahí están. ¡Yo, qué quiere que le diga! He venido simplemente a traerlos aquí porque creo que era necesario, y ustedes han perseverado en una serie de manipulaciones que no les conducen a nada porque nadie las cree ya.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pérez. Tiene la palabra, en turno de contestación, el señor Director General de Telemadrid por un tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID** (Soriano Navarro): Muchas gracias, señor Presidente. Intervendré muy brevemente, empezando por el final, señor Pérez. Esto no lo habíamos comentado, pero, efectivamente, aquí tengo una noticia de "La Vanguardia", que dice: "La corporación Catalana de Radio Televisión recibirá en el 2005 más dinero público que nunca". Por tanto, le apoyo en el dato. (El

Sr. **MARÍN CALVO**: *A mí qué me importa.*) Vamos a ver, señor Marín, ya sé que no le importa, y se lo digo también con muchísimo cariño y con muchísimo reconocimiento, pero no les importa porque no escuchan, se vuelven, y eso creo que no es manera de poder enterarse de nada.

Yo le digo que los datos que yo he sostenido, son positivos para la estabilidad de la casa, y a mí me preocupa tanto como a usted la estabilidad de la casa como televisión pública, pero no con esa esquizofrenia que a veces el señor Piñedo establece entre lo público, lo privado y que lo saneen para que luego se gestione como público; o estamos en una cosa o en la otra.

A mí me interesa mucho una buena gestión estable, como televisión de servicio público, pero no solamente desde el punto de vista de la gestión, sino también en los contenidos. A veces los contenidos y unos buenos resultados comerciales están completamente reñidos, y ustedes lo saben. Solamente tienen que ver todas las noches la rentabilidad de los GRP famosos y dónde hacen esos GRP caros, en qué tipo de programas.

Sinceramente, en este momento, en el mundo audiovisual, en España estamos en un momento de cambio especialmente interesante, en el que podríamos encontrar desde el primer momento muchas zonas comunes para pensar juntos, no solamente tergiversar datos, porque esos datos que usted dice que son del Consejo de Administración yo le puedo asegurar que no es posible. Yo le aseguro que la deuda acumulada de Telemadrid no son 197 millones de euros. (El Sr. **MARÍN CALVO**: *Son 213 millones.*) No; el dato que se había dado está en el Diario de Sesiones. (El Sr. **MARÍN CALVO**: *Esto está aquí.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Director General, no dialogue con el señor Marín.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID** (Soriano Navarro): El dato que se dio en la Comisión de Presupuestos fue que Telemadrid tenía una deuda acumulada de 197.828.736 euros, y yo digo que eso no es verdad. Ese dato dio lugar a un artículo del Secretario de Comunicación del Partido Socialista de Madrid diciendo que la deuda acumulada era de 191 millones de euros. Eso provoca cierta inquietud, y a

mí me parece que es procedente precisamente en esta Comisión determinar cuál es la verdad y cuál es la realidad. Los datos están a su disposición y se pueden cotejar con el Diario de Sesiones. Nada más.

Comparto plenamente sus conclusiones de que tiene que haber una política... No le puedo contestar, señor Marín; jamás he hablado con alguien que me vuelva la espalda, sinceramente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Marín, por favor.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID** (Soriano Navarro): Le estaba contestando a usted, y lo prefiero.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Marín, le ruego, por favor, escuche al señor Director General; ya ha tenido usted su turno para hablar. Señor Director, tiene usted la palabra.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID** (Soriano Navarro): Estoy intentado ser educado y contestar a

cada uno de los comparecientes. Simplemente iba a decir que lo relevante es transmitir un mensaje positivo, porque a mí, desde luego, me preocupa la estabilidad financiera y laboral de la casa, y, con datos que no se corresponden con la realidad, lo que se hace es sembrar dudas. A lo mejor, en el ámbito de la televisión pública madrileña, como ha sugerido el señor portavoz del Partido Popular, en el ámbito de la televisión estatal, a lo mejor también quiere echar las redes en el negocio de la televisión madrileña, y yo no estoy por esa labor. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Soriano. Concluido el debate, pasamos al último punto del orden del día.

#### ———— RUEGOS Y PREGUNTAS ————

¿Hay algún ruego o alguna pregunta por parte de los señores Diputados? (*Denegaciones.*) En ese caso, no habiendo ningún ruego ni pregunta, se levanta la sesión.

(*Eran las trece horas y cuatro minutos.*)

---







**SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA  
SERVICIO DE PUBLICACIONES  
Web: [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es)**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 - Fax 91.779.95.08

**TARIFAS VIGENTES**

B.O.A.M. Suscripción anual: .....	54,09 € .	Número suelto: .....	0,84 €.
D.S.A.M. Suscripción anual: .....	78,13 € .	Número suelto: .....	0,84 €.
CD-ROM Suscripción anual .....	12,00 €.	CD-ROM semestral .....	6,00 €.
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. ....		112,39 €.	
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM .....		16,00 €.	
- IVA incluido -			

**FORMA DE PAGO**

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

**SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)**

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

C - - - - -

**TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:**

Nombre o razón social: .....	CIF/NIF: .....
Domicilio: .....	Núm.: .....
Distrito Postal: .....	Localidad: .....
Teléfono: .....	Fax: .....

DESEO SUSCRIBIRME AL    9 B.O.A.M.    9 D.S.A.M.    9 Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de ..... y hasta el 31 de diciembre de 2005,  
a cuyo efecto les remito la cantidad de ..... Euros.

Mediante:    9 Giro postal    9 Talón nominativo    9 Transferencia bancaria a la c/c citada.

En ....., a ..... de ..... de 2005.